

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA
RADICACIÓN: 76-001-31-10-007-2021-00510-00
AUTO No. 2471

Santiago de Cali, diecinueve (19) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali Sala de Familia, en providencia de fecha 11 de septiembre de 2023, mediante el cual se confirmó el auto del 9 de junio de 2023 proferido dentro del presente proceso de SUCESIÓN.

NOTIFÍQUESE,



MAGY MANESSA COBO DORADO
JUEZ